

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 2023 00469 00

En atención a la solicitud que precede (*10Notificación.pdf*), el Despacho no accede a tener por notificada a la ejecutada, como quiera que la documentación aportada no pertenece al proceso de la referencia.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH LAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 139 de fecha 14 de septiembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS